

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Cabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.
CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

La Concepción-

Gran serrería mecánica y taller de carpintería
DE
GARCÍA Y VALDIVIELSO,
Carretera de Madrid y calle de San Pablo,
BURGOS.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.
NOTA.—En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento.
Servicio a domicilio sin cobrar los acarreos.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.
Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno permaneció en la cámara durante más de una hora confabulando con el soberano. Nada quiso decir a los reporteros palatinos que se le acercaron al salir de la regia morada, y en la Presidencia recibió desahogado a los informadores políticos, limitándose a consignar que se había retrasado porque después del Consejo quedase hablando con el Rey.

Algunos han querido atribuir a esta conferencia de Dato con S. M. una importancia grande, que realmente no tiene, sin género alguno de duda.

Es lógico que después de una ausencia de una semana de D. Alfonso y de haber un Consejo en vísperas de la apertura del Parlamento, el jefe del Gobierno hable largo y tendido con el Rey. Para el domingo próximo ha anunciado el presidente la celebración de un Consejo, en que se ocuparán los ministros del mensaje de la Corona. Dato quiere anticipar concretamente lo que de lo que habrá de contener. Hoy hemos hablado de ello.

El periódico inglés, *Daily Mirror*, ha publicado interesante artículo, en que se hacen las relaciones franco-españolas de las que se señalan, puntos que el artículo cree conocer, del programa a seguir por el Gabinete español. Dos de los indicados en este artículo son motivo de preguntas de los periodistas al señor Dato. Primero, el problema de anunciar en el mensaje de la Corona que el Gobierno tiene la idea de votar a las mujeres, o por lo menos algunos derechos en relación con el sufragio universal—dices el artículo, y en esto tiene razón—en el país es tan amplio como en España. Italia acaba recientemente de imitarlo. En los países donde lo hay es

son las dificultades con que tropieza el Gobierno para el acoplamiento de nombres.

De todos modos, pronto llegará la hora en que serán más de cincuenta los candidatos que habrán perdido la esperanza y casi las amistades con el Gobierno. Dato se prepara ya, como los demás ministros, para la contienda parlamentaria.

Es de notar que mientras aquí se llama simplemente jefe del Gobierno y habla siempre con respeto del señor Maura, no debe expresarse de igual modo cuando hablan con corresponsales extranjeros. El mismo *Daily Mirror*, habla en ese artículo, que parece estar inspirado por nuestra embajada en Inglaterra, del nuevo partido conservador español, de ideas y procedimientos orientados en sentido amplio y moderno. De ese sentido amplio ha hablado Dato también hoy.

En las Cortes se ha de plantear forzadamente el problema de la definitiva exclusión de Maura o de su resurgimiento en la actuación política. Es este el punto que más interés despierta. Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos.

26 Marzo.
Las responsabilidades de la guerra

Burguete contra Gabriel Maura

Un artículo áspero de "La Gaceta de Melilla."

La prensa de Madrid reproduce un artículo firmado por el general Burguete y publicado en *La Gaceta de Melilla*.

Se titula «Al conde de la Mortera», y habla en él un soldado que dice así:

«No; no es posible permanecer callados en estos momentos supremos para la nación, cuando como un eco resonante de la visita del general Liautey, la indiscreción desata la lengua del conde de la Mortera, con insidias que alcanzan a las altas instituciones y al ejército.

«Por lo que al ejército se refiere, ya que lo demás está tan alto que no necesita de esta índole de defensas, no puedo pasar en silencio esta desafortunada bellaquería insidiosa:

«Pues bien, apenas nombrése jallita, ya no había en la zona Norte de Marruecos sino ruido de espuelas y de sables. «No se oyó hablar de pacificación y de reformas, sino de ascensos y recomensas, de posiciones avanzadas, de muertos y heridos.»

(*La Tribuna*, de Madrid, del 21 de Marzo, llegada hoy a Melilla.)

«No, señor conde consorte. A pesar de vuestra vida libre, fácil, de sabio y de político precoz, careceis de autoridad cerebral suficiente y de prestigio moral bastante en vuestra vida exenta de lucha, para juzgar la magnitud del heroico sacrificio de nuestra oficialidad resignada, que no fué a la guerra movida por desahogo y mequino impulso del interés, como se puede ir a una boda.

«Vuestro buen padre sabe por qué se llevó de sopetón al ejército a la guerra de Melilla, y vuestro buen suegro, el dueño de la empresa de los vapores *Herrera*, podría decir también, si viviera, por qué se llevó en tan malas condiciones al ejército para pelear en la guerra de Cuba.

«A uno de estos soldados del ejército que llevan y traen unos y otros a la guerra y a la paz resignadamente, se le puede pedir todo, menos que deje la debida

réplica a vuestras insidias, cuando por los ojos de parentesco os toca más que a nadie callar.»

Y firma: general Burguete.

Alrededor del artículo

La Tribuna comenta el trabajo periodístico del general Burguete y añade que ha causado sensación en todas partes.

Dice que el asunto es más grave de lo que parece, pues un general no debe hacer apreciaciones de esta clase en las columnas de la prensa.

«De todos modos—añade el mencionado periódico—ello prueba una vez más la carencia de autoridad del Gobierno de Dato.

Como éste se encuentra completamente desprestigiado, no ha de extrañarnos la repetición de actos de esta índole, claramente castigados por las leyes.»

Rumores graves

Según noticias de Madrid, circulan con gran insistencia el rumor de que el general Burguete ha sido relevado por telegrama, como consecuencia del artículo publicado por el general contra el señor Maura Gamazo.

REVISTA ANUAL CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se presentarán personalmente a pasar la revista anual en la Intervención durante el mes de Abril próximo, excepto los días festivos.

Los que se hallen fuera de su residencia habitual, deberán pasarla ante el interventor de Hacienda, si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, expedida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 30 de Abril, acompañando certificado del facultativo, con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consiguiendo con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pase a examinar los documentos que acrediten su derecho al haber o pensión que disfrute, y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viuda o huérfanos.

Igual aviso darán a los alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de la revista.

Los individuos que se hallen obligados a pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes:

El que justifique la declaración del derecho pasivo.

La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

La cédula personal; y

Un certificado del respectivo Juzgado municipal, que justifique hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada, y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en la nómina, según consta en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados a presencia del interventor ó a la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican.

Caso de no saber firmar los interesados, lo hará a su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos han de llevar la fecha desde 1.º de Abril en adelante.

A todos los interesados que no se presenten a la revista, estando a ella obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes.

En el *Boletín Oficial* de ayer se dan otras instrucciones, referentes a la forma de pasar la revista los perceptores que se hallen exceptuados de verificarlo personalmente.

Notas políticas

Madrid 27 (1.º 30)

LAS SENADURÍAS VITALICIAS

Se asegura que hoy ó mañana serán firmados los nombramientos de senadores vitalicios.

Se dan como seguros los nombramientos a favor de los señores siguientes:

Echagüen, Miranda, Bergamín, Garay, Montes Sierra, duque de Léocera, marqués de Bolaños, Burgos y Masa, D. Manuel Molina, Abril de León y Núñez de Prado.

Se dice que no será nombrado el señor Prado Palacio, porque se presentará a elección parcial de diputado por Murias de Paradas.

Revistas y periódicos

El número de *Los Contemporáneos* y *Los Muestras* de esta semana publica un precioso drama en un acto, original de Pedro Mata, titulado «La Goya». La firma de Pedro Mata, uno de los escritores jóvenes que han conquistado puesto envidiable en el mundo de la literatura, es garantía sobrada para asegurar que este trabajo ha de ser leído con fruición por todo el mundo. El número lleva preciosos dibujos a dos tintas de Mota.

La semana próxima se publicará una novela del distinguido escritor Zeda, titulada «El castillo feudal».

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para conservar y mejorar la procesión del Viernes-Santo:

	PESETAS
Suma anterior.	1.310
D.ª Magdalena Ortega.	10
D. Calixto Manzanedo.	2
D. Félix Ibañez, beneficiado de la S. I. M.	3
Sres. Herrero y Santos.	3
D. Baldomero Quintanilla.	2
D. Federico Arnáiz, presbítero.	2
D. Antonio Santa Olla.	2
D. Higinio Sáiz.	5
D. Pablo Pradera.	5
Don Hermenegildo González, presbítero.	2
D. Daniel Torre Garrido, idem.	2
D.ª Manuela Díez.	2
D. Celestino Azcona.	2
D. Basilio Olalla, presbítero.	2
D. Justo Martínez.	2
D.ª Telesfora Castrillo.	2
D.ª Antonia Vallejo.	2
D.ª Petra Zabalbeitia.	3
D.ª Francisca Monteverde.	2
D.ª Aurora Monteverde.	2
D.ª Celestina Herce.	2
D. Ruperto Giménez.	2
M. I. Sr. D. Eugenio Mourello, maestra escuela de la S. I. M.	2
D. José Ramón de Echevarrieta.	2
D.ª Julieta de la Fuente.	2
D. Lorenzo Dancause, beneficiado de la S. I. M.	2
Sra. Viuda de Pio Fernández.	2
D. Pedro Gómez Carcedo.	3
D. José Ortega, presbítero.	2
D. Anselmo López, id.	2
D. Julián Chava.	3
D. Bonifacio Gil Baños.	2
D. Prudencio Villerías, beneficiado de la S. I. M.	3
D. Juan Gonzalo.	5
D.ª Gloria Sagredo.	1
M. I. Sr. D. Rafael de Mur y Tell, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Coria.	5
D.ª Filomena Tell.	2
D.ª Concepción de Mur y Tell.	2
La niña Teresita de la Puente y Tudanca.	3

Total. 1.419 50

Además de la suscripción que se hace a domicilio, continúa abierta en las siguientes casas:

D. Isidro Plaza, paseo de la Isla.
D. José de la Morena, calle de la Paloma.
Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Escuela Normal Superior de maestros de Burgos

Enseñanza no oficial

Los aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela durante el próximo mes de Abril, plazo improrrogable, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del actual, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento del Registro civil legalizada.

Certificación facultativa de hallarse vacunado ó revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva.

Certificación académica oficial de estudios los que procedan de otros Centros y además de reválida, los que pretendan examinarse del primer año del grado superior.

Los bachilleros que deseen obtener el

Política del DIARIO DE BURGOS

C. DOYLE

EL RASTRO DEL CRIMEN

CAPÍTULO PRIMERO

LA DENUNCIA DE ENVENENAMIENTO

Los primeros días de Enero de 1914, el presidente de la República recibió una visita, a la que, en los primeros momentos, concedió muy escaso interés. La señora Legland, modesta rentista residente en París, acusaba a su yerno de haber envenenado a su esposa, hija de la denunciante. Lo curioso del caso es que esta presentaba la denuncia un día después del fallecimiento de la presunta víctima. Esta circunstancia y el hecho de no presentar, en apoyo de su denuncia, prueba de ninguna especie que justificase la denuncia, hizo que el procurador de la República no diese importancia alguna a la denuncia, en la creencia de que no existía más que en la imaginación de la señora Legland, que qui-

zás se había dejado llevar por la malquerencia que es proverbial guardan las suegras contra los yernos.

El único elemento serio de la denuncia era la vacilación del médico que había cuidado a la enferma y que había terminado por atribuir la muerte a la rotura de un aneurisma. La señora Legland juraba y perjuraba que la muerte no podía ser más misteriosa, que su hija jamás había estado enferma, y que una investigación minuciosa no podía por menos que proporcionar pruebas suficientes en que apoyar la acusación.

Más con el objeto de verse libre de la pesada señora que con la intención de llevar a cabo trabajo alguno, el funcionario recomendó el asunto a Clermont, entre sus múltiples «carreteras», a la sazón usaba la de agente de negocios, especie de detective particular al servicio de mujeres celosas y maridos engañados.

La señora Legland era una anciana de rostro apesadumado y pelo escaso, pero cuidadosamente peinado. Reflejaba en su rostro una gran energía e inteligencia. Cuando se presentó en el despacho del detective, tenía los ojos enrojecidos y húmedos. Saludó tímidamente, pero con desembarazo y, a instancias de Clermont, tomó asiento.

Clermont, enterado ya por el Procurador de la República de las pretensio-

nes de la señora Legland, dirigióle a boca de jarro la siguiente pregunta:

—¿Es usted, señora, la que denuncia a su hijo político Roberto Simón, teje-dor de yutes de París, acusándole de haber envenenado a su esposa?

—Sí, señor—contestó la interpelada con voz enérgica y serena y sin esquivar la vista de las ardientes pupilas de Clermont.

Este prosiguió el interrogatorio:

—Me hago cargo del sentimiento que debe embargarle, señora, por la sensible pérdida de una hija única, pero me temo que este dolor pueda arrastrar a usted a cometer una gran injusticia. Ninguna prueba aduce en la que, no ya la justicia, sino yo que soy un modesto detective particular, pueda basar mis pesquisas. La responsabilidad es enorme, señora. Calcule usted el golpe terrible que será para el viudo arrancarle del hogar, del lado de sus hijos, cuando todavía no está cicatrizada la terrible herida producida por la muerte de su esposa, acusándole nada menos que de haberla asesinado. El cuadro es tan horrible si el acusado es inocente, que la justicia, por serda, por insensible que sea, se estremece y vacila.

La señora Legland, con dignidad, replicó:

—Hace un año, señor, ¡un largo año! que reflexiono. Pero me he decidido ya.

No quiero, no puedo permitir que mis nietecitas vivan bajo el mismo techo que el infame asesino de su madre, que cometió el parricidio para quedarse libre y casarse cuatro meses después.

—¿Cuatro meses después del fallecimiento, el que fué su yerno, contrajo segundas nupcias?—

—Sí, y no es esto todo. Un día después de la muerte, caliente todavía el cadáver de mi pobre hija, el monstruo pidió en matrimonio a Flora. ¡El mismo me hizo esta única confidencia y burlóse luego de la indignación que me produjo!

—Esta circunstancia, señora, revela, en efecto, un mal corazón; pero no constituye la más pequeña prueba en contra del presunto parricidio.

Entonces la señora Legland hizo a Clermont un breve relato de la vida de los consortes. Hacía diez años que Roberto Simón había contraído matrimonio con su hija, y durante ocho ó nueve años, la mayor cordialidad y cariño parecían reinar entre ambos. Dos niñas vinieron al mundo; el negocio marchaba viento en popa; Simón era un buen industrial, perfeccionaba sus elementos de producción, se colocaba a la cabeza de todos los demás y obtenía grandes beneficios. Los dos esposos habían arrendado una casa en Fontainebleau y, como gozaban de perfecta salud, un prolonga-

do período de felicidad parecía desenvolverse ante sí. De pronto todo cambió. Una dolencia cutánea marchitó desastrosamente la maravillosa belleza de la señora Simón.

El marido, sin cesar de mostrarse cariñoso y correcto, se separó cada día más de la esposa, dedicando todo su tiempo al negocio. La señora, no sin pena, se resignó a aquella especie de abdicación forzosa y definitiva, y una muralla de hielo pareció alzarse entre una y otro.

En este momento apareció en escena un nuevo personaje. Una amiga de la infancia de la señora Simón, que residía en Fontainebleau, falleció tras una corta enfermedad. Esta amiga, llamada Pomer, no había sido feliz. Su marido se había visto precisado a emigrar para rehacer su fortuna, dejándola una niña de pocos meses. Antes de morir, la señora Pomer llamó a la cabecera de su lecho a la señora Simón y le pidió, como favor postrero, que recogiese a su hija, joven-cita de diez y seis años, y la guardase lejos de los peligros del mundo hasta el regreso del padre.

La señora Simón juró a la moribunda que sería para la huérfana, hasta el regreso de su padre, una segunda madre. Ningún reparo opuso Simón en compartir el hogar con la hija de la amiga de su mujer; antes al contrario, pare-

ció encantado de la adquisición. Como los hijos del matrimonio estaban internados en un colegio, la joven Flora fué tratada y aceptada como una hija. Era deliciosamente bella: su persona, grácil y fuerte, apenas había traspasado las fronteras de la pubertad.

Flora era egoísta, coqueta y perezosa como una gata. Fué bica pronto el ama absoluta del hogar. A la sazón comenzó el matrimonio de su bienhechora que observaba, con su instinto femenino, que Flora le había substituido en el corazón de su marido. La muchacha se raborizaba cuando Roberto le dirigía la palabra cariñosamente; comprobó que dedicaba prolongados ratos a su toilette, y que estos cuidados por su físico esquivaban tan pronto Roberto se veía obligado a ausentarse de Fontainebleau durante algunos días para atender a su negocio.

Una tarde, durante el verano, en el jardín, entre los árboles, la señora Simón creyó oír el susurro de un prolongado beso. Se aproximó a paso de lobo y pudo distinguir a su marido, pero solo.

—¿No estaba Flora contigo?—le preguntó.

—No, querida, la pobre niña debe estar ya acostada.

Flora, en efecto, estaba en su habitación cuando la señora Simón entró en la casa con su marido. La pobre señora

título elemental, acompañarán a la instancia certificación de nacimiento legalizada, certificación facultativa de hallarse vacunado ó revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva y certificación oficial de estudios ó de grado.

en el puerto, salieron en auxilio del barco averiado. Más tarde se supo que como a sesenta millas del puerto estaba el «Maimo», sin gobierno y lleno de agua.

EL «MAIMO» REMOLCADO Se ha calmado la alarma que existía ante el temor de que no hubieran llegado a tiempo los auxilios enviados al vapor chileno «Maimo».

Asociación Católica del Magisterio Burgales El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros una conferencia pedagógica, con sujeción al siguiente programa:

- I «Quién vive», (galop de concierto), Wilhelm Ganz, señoritas Rosario G. Obeso y María G. Manesidor. II «La inocencia», (alegoría), J. M. Valdés, S. J., señorita Josefina Costa.

Los aspirantes al Magisterio de primera enseñanza que padezcan alguna deficiencia física, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza el oportuno expediente de dispensa, a los efectos señalados en la Real orden de 8 de Mayo de 1911.

Según se nos indica, por no ser suficiente el salón del Instituto, en que en principio se había pensado, la conferencia se celebrará, como al principio decíamos, en el del Círculo de Obreros.

Un hundimiento

EL PUENTE DE TORRE MONTALVO Según noticias de Logroño, poco después de pasar el tren correo de Bilbao a Barcelona, se ha hundido totalmente la primera viga del puente de Torre Montalvo, por la parte opuesta a la que movió hace años una terrible catástrofe ferroviaria.

Noticias

Esta mañana fué detenido por el guardia municipal Pascual Sevilla, un individuo llamado Adolfo Ireneo Aguas, de 28 años, natural de Valdehormoso (Guadalupe).

Crónica militar

SARGENTOS ASUENDIDOS He aquí los nombres de los sargentos asuendados a segundos tenientes de la escuela de reserva por servicios de campaña en los territorios de Tetuán y Larache, y cuyo asenso ha sido firmado por Su Majestad.

Castillo y el diputado provincial D. Secundino Calleja.

Las próximas confirmaciones serán al lunes en la parroquia de San Lesmes Abad. Como teníamos anunciado, esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la comunión pascual en la cárcel.

DE ENSEÑANZA

OPCIONES DE MAESTROS Han sido calificados los ejercicios de los señores opositores siguientes: D. Manuel Señorans, con 27 puntos; Sebastián Serna, 23; Emiliano Soriano, 23; Leonido Serrano, 10; Sofio Valdivieso, 18; José Varona, 36; Severiano Vicente, 18; José Irujoategoyena, 28; Teodoro Zam, 30; Graelliano Zorita, 17, y Benito Zurita, 26.

El Vigir combate la debilidad.

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singsapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langra legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Barco en peligro

EL «MAIMO» SIN GOBIERNO.—PIDIENDO AUXILIO.—SALIDA DE BUQUES Ayer, a mediodía, se recibió en Santander un radiograma del crucero chileno «Maimo», diciendo que se hallaba en peligro por haber sufrido grandes averías a consecuencia del temporal.

El Vigir combate la debilidad.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

proviene de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Castillo y el diputado provincial D. Secundino Calleja. Las próximas confirmaciones serán al lunes en la parroquia de San Lesmes Abad.

Como teníamos anunciado, esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la comunión pascual en la cárcel.

Asistieron al acto, y comulgaron, todos los empleados de dicho centro, las señoras de las Conferencias, los jóvenes catequistas de la congregación Marianas, D. Virgilio López Gil, contador de la Exema. Diputación y representantes de los periódicos locales.

Los reclusos fueron espléndidamente obsequiados por la Exema. Diputación, las señoras de las Conferencias y los jóvenes marianos.

El Cabildo ha entregado una peseta a cada uno de los presos. Durante el acto, un padre de la Compañía de Jesús pronunció una sentida y elocuente plática.

El próximo domingo, la Exema. Diputación obsequiará a los reclusos con un rancho extraordinario.

Todos los concurrentes hacían grandes elogios del régimen y orden que en dicho establecimiento se observan, merced al celo del director y demás empleados, que han recibido por ello muchas felicitaciones.

En la Secretaría de este Instituto se ha recibido el título de bachiller, expedido a favor de D. Antonio Fournier González.

Ha sido trasladado a Burgos, como segundo inspector de vigilancia, el de tercera clase D. Martín Fernández Merino, que prestaba sus servicios en Valladolid, y que viene a sustituir a D. Juan Villaseca Piñero, que ha marchado destinado a Algeciras.

SALÓN PARISIANA.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, última exhibición de la grandiosa película de 4.000 metros, dividida en diez partes, y que tanto éxito ha alcanzado, Los tres mosqueteros.

Muy en breve, estreno de la hermosa película de asunto histórico-religioso, impresionada en los Santos Lugares, que lleva por título Del pesebre a la Cruz de Jesús de Nazareth.

Es la película de mayor éxito en el mundo. De acuerdo con los fabricantes de bebidas gaseosas de este capital, se ruega a las personas que tengan en su poder sifones de vidrio, los entreguen en casa de Miguel Tapia Martínez, L'ana de Alcazar, 6, preñidera, dondes se dará por ellos una gratificación.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singsapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langra legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos, 21, Plaza de Frim, teléfono 105.

EL BUEN QUESO Sucursal: Valladolid, 1, teléfono 73.

El VIGIR combate la debilidad.

San Lesmes Abad.—La Novena de Nuestra Señora de los Dolores comienza mañana 28, a las siete de la tarde y por la mañana, a las siete, se celebrará todos los días una misa en el altar de la Virgen.

El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisísima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vodado de caza de los terrenos del pueblo de Valderrama.

Asistencia prestada: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída.

Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanas de los Pobres; Marina Melgosa Trecedo, de Medinilla de Muño, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

En la mañana de hoy, se celebrará una misa en el altar de la Virgen.

El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisísima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vodado de caza de los terrenos del pueblo de Valderrama.

Asistencia prestada: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída.

Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanas de los Pobres; Marina Melgosa Trecedo, de Medinilla de Muño, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

En la mañana de hoy, se celebrará una misa en el altar de la Virgen.

El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisísima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vodado de caza de los terrenos del pueblo de Valderrama.

Asistencia prestada: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída.

Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanas de los Pobres; Marina Melgosa Trecedo, de Medinilla de Muño, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

En la mañana de hoy, se celebrará una misa en el altar de la Virgen.

El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisísima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vodado de caza de los terrenos del pueblo de Valderrama.

Asistencia prestada: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída.

Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanas de los Pobres; Marina Melgosa Trecedo, de Medinilla de Muño, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

En la mañana de hoy, se celebrará una misa en el altar de la Virgen.

El domingo de Ramos, a las siete de la tarde, como terminación de la Novena, habrá una solemnisísima función en la que predicará el elocuente orador señor Dr. D. Angel Dancausa Lozano, estrenándose a continuación un tierno «Stabat Mater», composición del reputado maestro Sr. Quesada, que será interpretado por profesores de la S. I. M., con ayuda del «Orfeón Burgos» y de nutrida orquesta.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Fijando hasta el día 9 de Abril para las reclamaciones que pudieran producirse en la solicitud presentada por D. Fermín Machimbarrena y D. Carlos Montes, vecinos de San Sebastián, sobre concesión de vodado de caza de los terrenos del pueblo de Valderrama.

Asistencia prestada: Félix Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Anselmo González, de 6, de una distensión ligamentosa del brazo izquierdo, por una caída.

Defunciones.—Felipa Vicario García, de Villamayor de Treviño, 82 años, Hermanas de los Pobres; Marina Melgosa Trecedo, de Medinilla de Muño, 51 años, Hospital de San Juan; Fernando Pérez

Lara, de S. Pedro de Valdehormoso, 21 años, Hospital Militar; María de Santa María, de Oña, 9 años, Casa de la Misericordia; Sergio Ventura de la Cueva, de Valladolid, 69 años, San Juan de Dios; Nacimientos.—José María Iguada, de Ibarra, Dima Santa María; Braulio Pedrosa Herrero.

En el romance verificado en el matadero público de esta mañana de las reses degolladas ayer, han sido degolladas las siguientes: Carneros de reses vacunas y lanaras. Idem id. de cerda. Despojos. por cuyos conceptos, incluyendo los rasos de matadero, se han recaudado 852,92 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 2; vacas, 2; carneros, 7; corderos, 2; cerdos, 13.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690,0; a las cuatro de la tarde, 685,0; temperatura máxima, 25,5; mínima, 13,8; mínima absoluta, 10,0; Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690,0; a las cuatro de la tarde, 685,0; temperatura máxima, 25,5; mínima, 13,8; mínima absoluta, 10,0; Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados Valladolid 26.—Mercado del Comercio. La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo. Tendencia floja. Mercado del Aro.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 52,50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Palencia 26.—Precios: trigo a 50,00 reales las 94 libras. Centeno a 36. Cebada a 26.

Salamanca 26.—Entraron en esta mañana 1.900 fanegas de trigo, a 51,75 reales. En Tordesillas 200 fanegas de trigo y en Chamberí, 1.900, a 52.

Barcelona 26.—Llegaron 6 vagones de harina, 3 de cebada y 2 de albaricoques. «Cian Macintra» trajo 700 toneladas con 6.700 toneladas de trigo de tralla.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t. Información militar

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy los siguientes destinos en infantería: Teniente coronel D. Eduardo Xandú Echaz, de la Caja de Burgos, a expediente en la cuarta región.

Comandante D. Vicente Alcega Alafont, a oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos. Capitán D. José Galán Lourido, al regimiento de la Lealtad.

En la Presidencia

El señor Dato ha recibido multitud de visitas en la Presidencia, entre ellas las del señor Mazzantini. También recibió al gobernador de Valencia, el cual reiteró su dimisión, pero convencido por las razones que le expuso el presidente, volverá a encargarse del mando de aquella provincia.

Luego recibió a los periodistas, diciéndoles que había dado el pésame a la familia real, especialmente a la Infanta D.ª Luisa de Orleans y a la Reina D.ª María Cristina, por el fallecimiento del Príncipe Francisco de Paula Borbón, hermano de S. A. el Infante D. Carlos.

Este acompañará al cadáver hasta Camnes, pues el fallecimiento no ha ocurrido allí, sino en un pueblo cercano, llamado Montre.

Añadió el señor Dato que había despedido con el Rey, el cual firmó dos decretos: uno, declarando fiesta oficial en Toledo los días en que se conmemorará el centenario del Greco, y otro, referente al personal de la Presidencia del Consejo, cobrando a sus empleados en las mismas condiciones que los de los demás ministerios.

Confirmando que el domingo, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de Gobernación.

Un periodista le habló de la carta publicada en un periódico de Melilla por el general Bugarate, preguntando si el Gobierno intervendría en el asunto.

El Gobierno contestó el señor Dato—no ha intervenido, ni tiene por qué intervenir.

Deplora el incidente, como todas las estirpe de la prensa que se registran de una y otra parte, y el lenguaje tan suelto y tan duro con que se combate al Gobierno por personas que debieran producirse con mayor moderación.

Respecto al general Bugarate—agregó—es a sus jefes superiores a quienes corresponde, en todo caso, apreciar si ha incurrido en falta alguna de disciplina, con relación a sus deberes militares.

Otro periodista insistió en que se decia que en esta desagradable situación intervendría el ministro de Guerra.

El señor Dato respondió:—El ministro, no. El general Bugarate se encuentra en campaña, y tiene jefes que son los que han de apreciar la conducta de quienes están a sus órdenes.

En cuanto al incidente en el que manifestó que, en estas circunstancias, más elemental discreción aconsejaba intervenir, pues tales cuestiones se peoran interviniendo en ellas.

Un periodista republicano preguntó si la conferencia dada recientemente en el Círculo Maurista por Gabriel Maura, y que había sido gen de este incidente, había pasado al fiscal.

—Nada ha pensado en intervenir el señor Dato—acción alguna del señor Maura Gamazo.

El general Bugarate escribió un artículo, porque en el discurso del día de la Mortera encontró un punto que le ha molestado como ministro que originó este sensible interés más desagradable aún tratándose de nuestra acción en Marruecos, que es cuestión de partidos, ni de intereses y paisanos, sino que afecta a los intereses de España, para la cual los deben fundirse en una sola y única razón.

Es hoy este—añadió el presidente—el asunto del día y será objeto de un debate interesante en las Cortes, pero allí hay otro ambiente y otros que, incluso el instituto armado, tienen menores consecuencias, por el Gobierno opone, representando el ejército, todas las fuerzas vivas del país, y replica con energía.

Las Cortes tienen inmunidad y que allí se diga no puede oponer plica ningún miembro del Ejército.

Nadie, pues, tiene derecho a darse por lo que se diga en el Parlamento.

Los militares saben el respeto que deben a las manifestaciones que el Parlamento se hagan, pero hay que se trata de un discurso pronunciado en un círculo político.

Confío—ha dicho el señor Dato—en el buen sentido de manera que en la cosa termina de manera que corosa para unos y otros.

Con este motivo, hasta hoy ha dicho que lo ocurrido con dignidad hubiera un Gobierno, con dignidad formado por hombres de prestigio, y nosotros tenemos que ser dignos, cuando las personas que se dicen, con mucho menos que en el Parlamento, podrían el grito en el Parlamento.

Sin embargo, hemos de agradecer por deberes de la posición que ocupamos, aunque no es nada desagradable, que un general padezca una enfermedad que le impida el ejercicio de sus deberes.

No se puede extrañar que se diga, —añadió—que un general padezca una enfermedad que le impida el ejercicio de sus deberes militares.

Otro periodista insistió en que se

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

estado para que el Gobierno se ocupe de ello. A preguntas de los periodistas contestó el señor Dato que nada sabía de la desaparición de un Greco, de Toledo, de que se ha hablado.

El artículo publicado en el periódico «L'Espagne», por el general francés Mr. Lavedan, pues es muy satisfactorio para nuestra patria. Manifestó también que el dramático Mr. Paul Hervieu marqués esta noche a París, satisfechísimo de su agradecido.

Le ha manifestado que la noche del sábado de su obra «El destino manso» será para él inolvidable, por las honras que le dispensó el Rey y las muestras de cariño que recibió del público, agregando que le había sido un gran placer la llamada a su persona para recibir los aplausos de una concurrencia, cosa a que no está acostumbrado.

De los nombramientos de senador vitalicio, no hay nada todavía. En esta bastante desagradable noticia el señor Dato—pues son muchos los que esperan con méritos ser nombrados y no hay vacantes para ellos.

Capto que esos nombramientos se harán antes de la reunión de los ministros, como hay tres ministros de Guerra, Marina e Instrucción Pública, sin representación parlamentaria, esta parte de jeroglífico difícil de descifrar.

Los demás, ya se conocerán. Repito—insistió el presidente—es desagradable este asunto, pero es así que lo fueran las elecciones, tampoco fué posible al Gobierno complacer a todos sus amigos que pedían representación, con los títulos para merecerla.

En Gobernación
El señor Sánchez Guerra nos ha informado que nada de particular se ha pasado.

Por ahí solo se habla del artículo del general Burguete.
«Es bueno»—replicó el ministro—que se hable mucho por ahí, pero que por aquí no hablemos nada. El señor Sánchez Guerra nos ha informado que nada de particular se ha pasado.

De Palacio
El nuevo capitán general de Baleares, señor Borbón, ha estado en Palacio con su familia para despedirse de los Reyes, pues marcha esta noche a su nuevo destino.

El Rey ha recibido en audiencia al Sr. Paul Harviu, que fué a despedirse y a dar gracias a S. M. por la concesión de la gran cruz de Alfonso XIII.

También ha recibido a varias personalidades.
Se ha celebrado una Misa de Requiem en la capilla del palacio infante D. Carlos, por el alma del Príncipe Francisco de Paula de Borbón.

Segunda conferencia
Madrid.—5/20 t.
Política burgalesa
Ayer visitaron al señor Dato el señor general de Comercio y el Sr. Gil, el diputado electo por Miranda señor Encio, el de Alcazar señor Crespo de Lara y el Sr. Bermejo, acompañados de los señores Alvarez Guizarro, para trasladar el gobernador de Burgos y del pleito de las elecciones de Burgos por esa provincia.

El jefe del Gobierno les ha manifestado que telegrafiará al gobernador aunque nada les dijo respecto al pleito en que pondrá el teléfono.

Por otro lado, les aseguró que no se le ocurría al señor Garrido de esa provincia, si no es por exigir así asuntos graves de la política.

El señor Dato que es previsor quiere la armonía entre los burgaleses.
La muestra de muy satisfecho de la conducta del señor Garrido, de quien dice que es muy buen amigo y que nada hará contra él.

Respecto al asunto de los senadores, el señor Dato cree que el señor Encio ganará el pleito.
Respecto a cuando desconocerá la jurisdicción del Senado, a su vez será la primera elección en la cual triunfaron los señores Martínez del Campo, Cuesta y Martínez.

El asunto del día
El salón de conferencias del Senado se hacen acalorados debates acerca del artículo publicado por el general Burguete contra el Sr. Maura.

Respecto al señor Villanueva, se ha hablado de ello, limitándose a que se trata de un asunto de carácter extraordinario.
En el Congreso, los comentarios

son desfavorables para el general Burguete.
En los círculos militares hácese también muy animados comentarios sobre el mismo incidente.

Noticias de Africa
Un telegrama oficial de Melilla participa que el general Marina continuó su visita a las posiciones últimamente ocupadas, apreciando su importancia grande en el presente y en el porvenir, la tranquilidad absoluta que en el territorio existe y el espíritu de sus habitantes, cada vez de más afecto para España.
La organización de los servicios es excelente.
El general Marina ha revisado a las tropas de las posiciones, viendo maniobrar a las tres armas y habiendo podido apreciar lo adelantado que en la instrucción se encuentran los reclutas.
El alto comisario ha embarcado en el crucero «Cataluña» para Ceuta.
—Comunican de Larache que han embarcado en el vapor «Canalejas» 396 clases y soldados licenciados de infantería de Marina, saliendo para Arcila con el objeto de embarcar el resto, pero no pudo realizar dicha operación, a causa de la marejada.
Se han efectuado algunos convoyes sin novedad.
—En Ceuta y Tetuán nada ocurrió tampoco.

De regreso
Ha llegado a Madrid el general Luque, después de inspeccionar las comandancias de la guardia civil de Baleares y Cataluña.

Recepción
En Palacio se verificó esta mañana la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos.
Este llegó a Palacio en un coche de París, de media gala, acompañado del introducido de embajadores, conde de Pie de Concha.
En la antecámara le recibió el Rey, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina.
Terminada la ceremonia, durante la cual se cambiaron los acostumbrados discursos, pasó el nuevo ministro a cumplimentar a las Reinas.

Firma
El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes:
Disponiendo que el Estado pueda contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos.
—Nombrando vocal de la Junta de Montes al inspector general de ingenieros del expresado ramo D. Segundo García.
—Diciendo las disposiciones a que habrá de ajustarse el segundo concurso para subvención y anticipo, con destino a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Los prietistas
El próximo domingo reunirá el señor García Prieto en su domicilio a los exministros liberales adictos a su política.

Recepción
En la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina.

Firma
El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes:
Disponiendo que el Estado pueda contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos.

Los prietistas
El próximo domingo reunirá el señor García Prieto en su domicilio a los exministros liberales adictos a su política.

Recepción
En la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina.

Firma
El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes:
Disponiendo que el Estado pueda contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos.

Los prietistas
El próximo domingo reunirá el señor García Prieto en su domicilio a los exministros liberales adictos a su política.

Recepción
En la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina.

Firma
El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes:
Disponiendo que el Estado pueda contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos.

Los prietistas
El próximo domingo reunirá el señor García Prieto en su domicilio a los exministros liberales adictos a su política.

Recepción
En la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos, con quien estaban el ministro de Estado, el general Aznar, el duque de Santo Mauro y alta servidumbre palatina.

Firma
El Rey ha firmado, entre otros decretos de Fomento, los siguientes:
Disponiendo que el Estado pueda contribuir a la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones, siempre que lo soliciten los respectivos Ayuntamientos.

Para la Cuaresma
bacalao de Escocia, Islandia y Noruega; conservas de pescado y vegetales de todas clases; ciruelas pasas, pasas, higos de Fraga, aceitunas de Sevilla en frascos cuñetes y por peso; garbanzos de Castilla, garantizando su procedencia, alubia finísima de riñón y encarnada de Ibeas, lentejas de Villalta, sin gorgojo, y francesa; galletas de Olibet; chocolates elaborados a brazo y de los Trapenses; chorizos de lomo puro, sin rival, y demás artículos del ramo a precios muy limitados. Único sitio de venta de las afamadas pastillas de café y leche, de la Viuda de C. Solano, de Logroño.
Ultramarinos de Julián Sáez, San Lorenzo, 27.

Traspaso
Se hace del establecimiento de vinos y licores titulado el Congreso, con un primer piso, para la industria de casa de huéspedes, por tenerse que dedicar el dueño a otra industria: para tratar en el mismo.

Sa vende
Mesa de despacho. San Juan, 44, 2.º, derecha.

Ventorro
Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Sastrería de José Ramos
Espolón, 40
Fin de temporada
Estando próxima la fecha de recibir la colección de géneros de verano y al objeto de aligerar las existencias que en esta casa quedan de trajes de invierno y entretiempo, se hace una rebaja considerable sobre los precios establecidos anteriormente.

Sa arrienda
la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, propósito para tienda, taller u otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Felix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Pérdida
La persona que haya encontrado pendiente, ruegasela le entregue en la tienda de comestibles Viuda de Andrés Martínez, Paloma, núms. 44 y 46, donde se le gratificará.

Se venden
todos los enseres de la Zapatería La Moderna: para verlo San Julián, número 2.

El procurador
y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho a la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.º, donde ofrece sus servicios.

A los taberneros
En el establecimiento de vinos «La Bombilla», se venden bolos y bolas en buen uso, así como también cuatro hermosas lomas para hacer un juego de bolos. Se venden juntos o separados.

Aviso a los obreros
En las obras del ferrocarril de Haro a Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases.
Dirigirse en Haro, al señor Hermoso, industrial; en Ezcaray, señor Rolloba.

Cruido
Se necesita, casado, que entienda de labranza y sepa andar con mulas. Para informes: Cayetano Carcía Inés, Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º, derecha, Burgos.

Se vende
una partida de banquetas tapizadas, en buen uso, en el Café de Candela.

Se traspasa
una tienda de vinos, comidas y posada en calle céntrica, por no poderlo atender su dueño. Informar: Julio Pérez, comisionista, Lain-Calvo, 22.

Venta
En 30.000 pesetas, de la casa sita en la plaza de Prim, núms. 2. Dirigirse al señor Cecilia, Hospital de San Juan.

Se venden
estacas de vides americanas en Cilleruelo de Arriba. Vicente Peñacoba informará.

Se vende
un piano vertical y varios muebles nuevos. Puebla, 46, 1.º izquierda.

Sa vende
una máquina de coser «Singer», seminueva.
Informar: San Gil, 17, 3.º

Nuevo almacén de vinos
—AL POR MAYOR Y MENOR
de JULIO VALLADOLID
CLASES SUPERIORES
Calle de Vitoria, 10, planta baja del Hotel Paris.

Almoneda
Mesa de comedor, trinchante, aparador, lavabos, silleros y otros muebles. Fernan-González, 25, entresuelo, izquierda.

Vides americanas
Se venden 20.000 estacas y 15.000 estaquillas de Aramón núms. 9 y Mourviédor, todas de secano.
Dirigirse a D. Jesús Cantabrana, en Treviana (Logroño).

Ama de cría
Casada, leche de 40 días, se ofrece para su casa o la de los padres. Tenerías, número 5, 1.º, darán razón.

Se vende
el espacioso jardín sito en la calle de San Pablo, frente a las casas del señor Oliván.
Informes: Lain-Calvo, 22, 3.º

Se vende
un carro de varas nuevo, de buena construcción, para uno ó dos ganados.
Para tratar dirigirse a D. Ginés Gutiérrez, Huerto del Rey, número 8, Almacén de vinos.

Nodriza
casada, con leche de siete meses, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informar: Vicente E. Núñez, médico, en Bóveda de Valdegobia (Alava).

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000.
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 1 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REGENERADOR Paz del cabello
Sociedad anónima
Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por orónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.
NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.
Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.
Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.
De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: tienda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.
En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana, Droguería.
Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)
El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.
CURA:
ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.
DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de Yoduro de potasio.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BURGOS Y SALINAS
111, CLARIA, BARCELONA.

Fernández Vila Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Vides americanas
Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de todas las variedades.
RAFAEL LEÓN
Campos Eliseos.—Logroño.

Leed, agricultores
ganaderos, horticultores, avicultores, molineros, etc., todos los que viven en el campo ó sientan afección por cualquiera de las ramas agrícolas.
La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada, la que da a conocer todo cuanto referente a agricultura se inventa en los diferentes países del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en España, es

Agricultura Moderna
No olvidarlo, es conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con 1/2 de céntimo, a la administración: Plaza de San Francisco, 8, Barcelona.
D. ...
lector del DIARIO DE BURGOS, desea muestra gratis.

Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilicina A. MARTIN
Cura rápidamente dolores, Enfermedades de la piel, Grietas, Ulceras, Quemaduras y Almorranas
De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor dirigirse al autor, A. MARTIN, MÉDICO, LOS SILOS (HUELVA)

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar a medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.
Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica.
Sastrería de Hijos de Víctor Palacios, Sombrereta, 9, Burgos.

Manual del Aspirante a Secretario del Juzgado Municipal
Compendio de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871.
Pedidos, acompañando importe 10 pesetas ejemplar, al autor.
D. Julián Castro, Secretario Gobierno Audiencia, Valladolid.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Subastas de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive.
Sección de repos: el domingo, 29 de Marzo, a las once.
Sección de alhajas y otros efectos: el domingo, 5 de Abril, a las once.
Los objetos vendibles estarán expuestos al público, en el segundo piso del Circulo, Concepción 28, los cuatro días anteriores a la subasta respectiva.
En la portería se facilita el Boletín del Circulo, con la relación de los objetos vendibles, tasación y condiciones de la subasta.
Burgos 14 de Marzo de 1914.—El conserje director, Benito Martín.—El administrador-cantador, José María de la Puente.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao
Nitrato de cal y sosa, Superfosfato, Sulfato de amoníaco, etc.
LOS MEJORES ABONOS y que mayor venta y aceptación tienen son los de esta SOCIEDAD. Exigir en los sacos el plomo y etiqueta que precinta y garantiza su contenido.
Precios si competencia.—Análisis de las tierras gratuito.
Representante en Burgos y su provincia ORELYA Y COMPAÑIA.
Depósito central: Huerto del Rey, 25, almacenes, Burgos.

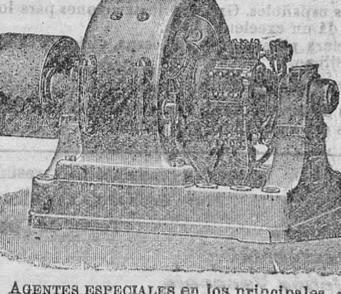
Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas
Florencio Martínez
Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS

TARIFA DE PRECIOS A QUIEN LO SOLICITE
DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS

La Misericordia — NUEVA AGENCIA FUNERARIA:
Se encarga de todo lo concerniente a estos servicios, para lo cual cuenta con magníficos carros y demás elementos necesarios, todo nuevo.
Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mismos que tienen establecidos las demás funerarias de esta capital.
AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núms. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

HIJO DE SOBRINO DE M. Villanueva
Espolón.—Burgos
Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza.
Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos.
MAQUINARIA de las mejores procedencias para industrias diversas.
Importantes descuentos sobre los precios de fábrica.
AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS.

EL NITRATO de CAL
ó de Noruega,
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alhóntea



Comisiones, Representaciones y Consignaciones
JULIO PÉREZ
Lain-Calvo, 40.—Burgos.

COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS
MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA
El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X²
Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.
Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación.
Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.
Véndese en todas buenas farmacias
Pidanse folletos explicativos del X²
EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR
Laboratorio Vidal
Calle de Luis Espada, 22, Orense.

SABAÑONES
Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilicina A. MARTIN

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar a medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Manual del Aspirante a Secretario del Juzgado Municipal
Compendio de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 Abril 1871.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Subastas de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao
Nitrato de cal y sosa, Superfosfato, Sulfato de amoníaco, etc.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas
Florencio Martínez
Carretera de Madrid (próximo al fieltro).—BURGOS

La Misericordia — NUEVA AGENCIA FUNERARIA:
Se encarga de todo lo concerniente a estos servicios, para lo cual cuenta con magníficos carros y demás elementos necesarios, todo nuevo.

EL NITRATO de CAL
ó de Noruega,
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

HIJO DE SOBRINO DE M. Villanueva
Espolón.—Burgos
Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza.

Máquinas parlantes, cuatro minutos cuerda, 50 pesetas. Discos de «La leñadora»
— y tangos argentinos. Relojería de Angel García, Espolón, 17 —

Máquinas grandes de doble cara "Odeon,, 6 pesetas.

